



OFICIALÍA MAYOR
SOLICITUD DE PAGO

SOLICITUD DE PAGO GASTO CORRIENTE

11000 - DIRECCION DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACION			Proveedor	
2265 MARIA CRISTINA SANCHEZ MANZANO				
Fecha Creación	Fecha Contable	Fecha Factura	Nº Factura	Monto Factura:
08/05/2024	08/05/2024	03/05/2024	A-160	\$50,544.68
Descripción Factura:			Nº Contrato o Pedido: 65045	Descripción:
65045 REQ. 83009. SERVICIO DE SOPORTE Y ACTUALIZACIÓN DE LA APP MARCA EL CAMBIO (IOS Y ANDROID) Y SISTEMA DE CRC.			REQ. 83009. SERVICIO DE SOPORTE Y ACTUALIZACIÓN DE LA APP MARCA EL CAMBIO (IOS Y ANDROID) Y SISTEMA DE CRC.	

Nº Línea	Nº Req.	Nº OC	Nº Desp.	Proyecto PBR	Folio Suficiencia	Descripción / Combinación Contable	Fecha Contable	Importe
1	83009	65045		PBR24AT000005	1	SERVICIO DE CONSULTORIA TECNOLÓGICA E INFORMÁTICA 01-51331030002-999999-04-11005-256-000-02E1201-33302-1-0-GCAM-11	08/05/2024	\$25,272.34
2	83009	65045		PBR24AT000006	1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LA RED WIFI PUBLICA 01-51351030003-999999-04-11005-256-000-02E1201-35303-1-0-GCAM-11	08/05/2024	\$25,822.94

TOTAL CON IVA \$51,095.28

INCLUIDO:

MORALES NUÑEZ MARIBEL
ELABORA

TERRAZAS LARA ANGELICA
RESPONSABLE AREA ADMINISTRATIVA.
VALIDA

HERRERA VILLANUEVA MONICA IVONNE
DIRECTOR O TITULAR DEL AREA
REQUIRIENTE
AUTORIZA

OFICIALIA MAYOR
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

13 MAYO 2024
17:45
RECIBIDO



MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
OFICIALÍA MAYOR
PEDIDO

Fecha Impresión: 06-MAY-2024

Página: 1 de 1

DEL PEDIDO		DEL PROVEEDOR	
N° DE PEDIDO:	STATUS DEL PEDIDO:	N° Y NOMBRE:	
65045	APROBADO	2265 MARIA CRISTINA SANCHEZ MANZANO	
(Citar este numero en su factura, correspondencia, documentos y empaques)			
Fecha Creación:	24/04/2024	Domicilio Fiscal:	FRACCIONAMIENTO VANCOUVER, CIRCUITO QUEBEC 105
Área Requiriente:	DESARROLLO HUMANO Y EDUCACION		Ciudad: CHIHUAHUA CHIHUAHUA, CP 31220
	Av. Independencia No. 209 Col. Centro		
N° REQ y Solicitante:	83009 - TERRAZAS LARA ANGELICA	RFC:	SAMC7608171K7
Administrador:	HERRERA VILLANUEVA MONICA IVONNE	Tel:	TEL. (614) 141-24-98 FAX:
Supervisor:	TERRAZAS LARA ANGELICA	Correo:	omarsahidg@gmail.com
Vigencia:	31/08/2024	Representante:	MARIA CRISTINA SANCHEZ MANZANO
Formalización:	24/04/2024		
FECHA, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA		ADJUDICACIÓN	
FECHA DE ENTREGA: 01/05/24. Lugar: CENTRO DE RESPUESTA CIUDADANA EN		Contrato:	
AVE. JUAN ESCUTIA 2912, FRACC. LA GLORIA.		Vigencia Contrato:	
CONDICIONES DE PAGO		Fecha de Adjudicación:	
Parcialidades		Tipo Adjudicación:	
		Fundamento:	

DESCRIPCION DEL PEDIDO

REQ. 83009. SERVICIO DE SOPORTE Y ACTUALIZACIÓN DE LA APP MARCA EL CAMBIO (IOS Y ANDROID) Y SISTEMA DE CRC.
LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA-PEDIDO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O CONTRATACIÓN DE SERVICIOS SE EMITE CON EL FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 40 FRACCIÓN II, 72, 74 FRACCIÓN I Y 83 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 5, 51 Y 69 DE LA LEY DE PRESUPUESTO DE EGRESOS, CONTABILIDAD Y GASTO PUBLICO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA VIGENTE, ADEMÁS DE LO ESTABLECIDO EN LAS POLÍTICAS CRITERIOS Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA PUBLICADOS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA EL DÍA 06 DE MARZO DEL 2024.

OBJETO									
LINEA	CLAVE ARTICULO	PROYECTO PBR	DESCRIPCIÓN / COMBINACIÓN CONTABLE	FECHA CONTABLE	UDM	CANT	PCIO. UNIT. C/IVA	IMPORTE	
1	3330201001	PBR24AT000006	COG: 33302 SERVICIOS DE CONSULTORIA TECNOLÓGICA E INFORMATICA 01-51331030002-999999-04-11005-256-000-02E1201-33302-1-0-GCAM-11 SERVICIO DE CONSULTORIA TECNOLÓGICA E INFORMATICA	24/04/2024	SERVICIO	1000 00	\$1.00	\$100,000.00	
2	3530301001	PBR24AT000006	COG: 35303 MTTTO. Y CONSERVACION DE LA RED WIFI PUBLICA 01-51351030003-999999-04-11005-256-000-02E1201-35303-1-0-GCAM-11 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LA RED WIFI PUBL	24/04/2024	SERVICIO	1021 78.72	\$1.00	\$102,178.72	
TOTAL CON LETRA							TOTAL CON IVA INCLUIDO:		\$202,178.72
DOSCIENTOS DOS MIL CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS 72/100 M.N.									

OBSERVACIONES

ALZAGA HERRERA JESUS MANUEL
COMPRADOR
ELABORA

LIC. GARCIA MENDOZA MARCELA IVONNE
ENCARGADA PROVEEDURIA MUNICIPAL
VALIDA

MTRA. PIEDRA ROMERO MARCELA DEL CARMEN
OFICIAL MAYOR
AUTORIZA

